

Cifras en Contexto 1. Violencias contra las mujeres.

Sonia María Rosero Díaz del Castillo Investigación

Victor David Jaramillo Mejía Gestión del conocimiento

Observatorio de Género de Nariño

Isabel Goyes MorenoDirección

Zulma Izquierdo García Coordinación

Lilo Paz Ortega Investigación en asuntos de diversidad sexual y de género

Angela Cristina CadenaComunicaciones

Kareen Oviedo Casanova Diseño gráfico



Las opiniones expresadas en el presente documento son de la autoría del Observatorio de Género de Nariño y el apoyo del Centro de Investigaciones y Estudios Sociojurídicos de la Universidad de Nariño -CIESJU-, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de los observatorios de género: monitoreo de compromisos para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres" y no refleja necesariamente la opinión de ONU Mujeres o ninguna entidad de las Naciones Unidas.









En cumplimiento de su deber misional de entregar a las autoridades y colectivos tanto del sector público como privado datos que orienten la toma de decisiones y teniendo en cuenta las graves y novedosas circunstancias generadas por la emergencia sanitaria, el confinamiento obligatorio y la posible afectación de derechos en especial para mujeres, niñas, población diversa y personas mayores y/o con discapacidad funcional, el Observatorio de Género de Nariño, pone en circulación la serie **Cifras en Contexto**, cuya publicación obedecerá a los requerimientos y necesidades de los sectores mencionados.

De esta manera, Cifras en Contexto es la respuesta que la Universidad de Nariño, única institución pública de educación superior de la región Sur, le otorga a la sociedad de su entorno, con el objetivo de generar nuevas formas de interacción social basadas en el conocimiento de la realidad y la posibilidad de reaccionar frente a ella, creando, modificando, innovando y transformando.

El Observatorio de Género de Nariño manifiesta su compromiso con el Departamento frente a la crisis que se está viviendo. Por ello, entregará a la comunidad nariñense la serie *Cifras en Contexto*, con el seguimiento de los indicadores disponibles para conocer la situación de las niñas y las mujeres en el marco de la pandemia COVID-19. Esta serie se divulgará a través de los diferentes canales de comunicación del O.G. Nariño, la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social de la Gobernación de Nariño, el Comité Consultivo Departamental para la atención de las VBG, con énfasis en Violencia Sexual, la Red Interinstitucional de Apoyo del O. G. Nariño y la Red de Instituciones de Educación Superior por la Igualdad de Género y la Diversidad de Nariño.

El lema "Por una vida libre de violencia" y la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres surgió antes del COVID-19, se mantiene durante el confinamiento y se exigirá en la postpandemia.

Isabel Goyes
Directora O.G. Nariño



Durante la pandemia COVID-19, a nivel mundial se han incrementado los riesgos de vulneración de derechos de niñas y mujeres, especialmente en relación con las violencias basadas en género (VBG).

Los datos indican que, durante la pandemia, la violencia doméstica se ha intensificado entre un 25% y un 33% en países como Francia, Canadá, Alemania, España, Reino Unido, Estados Unidos y Argentina, entre otros (ONU Mujeres, 2020). En Kyrgyzstan, se ha estimado un incremento del 65% (UNAIDS, 2020).

En Colombia, la Fiscalía General de la Nación reportó que durante la pandemia, hasta el mes de abril "ha recibido 3.069 denuncias de violencia intrafamiliar, de las cuales 1.407 corresponden a delitos sexuales" (SISMA MUJER, 2020; p. 5).

Por su parte, a nivel nacional, las organizaciones de mujeres han declarado una alerta por feminicidios: entre enero y junio de 2020, 241 mujeres han sido asesinadas; 153 en los meses de pandemia. En el 46,29% de los casos, el hecho ocurrió en el hogar de la víctima (Observatorio de Feminicidios de Colombia, 2020).

Este escenario de incremento en las violencias basadas en género también se ha observado en emergencias que implican la restricción del movimiento, la reducción de la interacción con la comunidad, el cierre de comercio y de servicios (Global Protection Cluster & Inter-Agency Standing Committe, 2020), como en el brote de Ébola en África entre 2014 a 2016 (John, Casey, Carino & McGovern, 2020) y el terremoto de Haití en 2010 (ONU Mujeres, 2010; 2020).

Con la información que se presenta se hace un llamado a las entidades respondientes ante la crisis en el departamento para utilizar los conocimientos y buenas prácticas aprendidas en experiencias previas, optimizar los recursos disponibles y procurar que los impactos de la pandemia COVID-19 no profundicen las brechas poblacionales ya existentes en el departamento de Nariño.

Datos para Nariño

Entre los meses de marzo y junio de 2020, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) ha reportado 301 casos de violencias contra las mujeres ocurridos en el departamento de Nariño, dentro de los cuales destacan 154 casos de violencia de pareja y 11 casos de violencia sexual.

El comparativo de los datos para el primer semestre 2019-2020, indica una disminución significativa en la denuncia de los casos durante lo que va corrido del periodo de pandemia (*Tabla 1*). Es importante aclarar que la disminución de la denuncia se presenta en todo tipo de delitos y esto se ha relacionado con el confinamiento obligatorio, las restricciones en la atención al público de las entidades de salud y justicia, y la dificultad de acceso a la información y a las líneas de atención virtual o telefónica (Global Protection Cluster & Inter-Agency Standing Committe, 2020).

El INMLCF también informa sobre 2 presuntos feminicidios, registrados como homicidio en el contexto de violencia de pareja; aunque en otras fuentes no oficiales, como medios de comunicación, se ha puesto en conocimiento otro caso de presunto feminicidio ocurrido en Nariño durante el periodo de pandemia, que no ha sido reportado aún en las fuentes oficiales.

En referencia a la información suministrada por el sector salud, entre los meses de marzo y junio se han reportado 546 casos de violencia contra las mujeres en el departamento de Nariño, entre ellos 128 casos de violencia sexual y 233 casos de violencia de pareja (Tabla 2).

Tabla 1.Comparativo primer semestre 2019-2020 sobre eventos de violencia contra las mujeres en el departamento de Nariño. Datos FORENSIS.

Mes	Violencia interpersonal			Presunto delito sexual			Violencia contra niñas y adolescentes			Violencia contra adulta mayor			Violencia entre otros familiares			Violencia de pareja		
	2019	2020	Tendencia	2019	2020	Tendencia	2019	2020	Tendencia	2019	2020	Tendencia	2019	2020	Tendencia			
Enero	84	88		14	10		2	3		2	1		26	19		59	77	
Febrero	61	70	/	12	7		3	3		1	2	/	19	17		81	86	/
Marzo	97	54		15	5	_	3	1		2	-		23	8		91	55	
Abril	66	5	<u> </u>	18	2	_	1	-	<u> </u>	-	1	/	12	4	_	69	23	<u> </u>
Mayo	114	18		18	3	_	1	-		3	2		18	6		83	37	
Junio	73	28	<u> </u>	7	1	_	2	2		3	1	<u> </u>	14	6	_	79	39	_
Total	495	263	_	84	28	_	12	9	<u> </u>	11	7	_	112	60	_	462	317	

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

En el comparativo entre 2019 y 2020 también se evidencia una disminución en el número de casos reportados.

Tabla 2.

Comparativo primer semestre 2019-2020 sobre eventos de violencia contra las mujeres en el departamento de Nariño en la base de datos SIVIGILA.

Ţį	po de violencia		ENERO		F	EBRER	0		MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			TOTAL	
		2019	2020	Tendencia	2019	2020	Tendencia	2019	2020	Tendencia												
ب	Violencia sexual	130	71		87	51	<u></u>	73	46		76	18		110	27		76	17		552	230	
SEXUAL	Violación	15	4	/	8	10	_	12	8		10	1	<u></u>	13	7	<u></u>	12	4	<u></u>	70	34	
	Explotación comercial de N/A	2	0	<u></u>	0	0		0	0		0	0	•	1	0	<u></u>	0	0		3	0	
AR	Contra N/A	38	30	_	36	32	<u></u>	29	34	/	28	14	_	34	20	<u></u>	35	22	<u></u>	200	152	
INTRAFAMILIAR	Contra adultas mayores	6	2	_	2	1	/	4	5		1	3	_	8	4	<u></u>	0	1	/	21	16	
rraf/	De pareja	114	104		102	75	<u></u>	109	80	\	105	43		114	52		101	58	<u></u>	645	412	
	Entre otros familiares	31	15	\	24	12	<u></u>	22	6	<u></u>	12	8		11	8	<u></u>	14	16	/	114	65	
<u></u>	Interpersonal	40	10	<u></u>	32	11	<u></u>	37	12	<u></u>	26	10	/	21	8	<u></u>	22	14	<u></u>	178	65	~
	TOTAL	376	236	<u></u>	291	192	<u></u>	286	191	<u></u>	258	97	/	312	126	<u></u>	260	132	<u></u>	1782	974	

Fuente: O.G.Nariño con información del Sistema Nacional de Violencia en Salud Pública -SIVIGILA-, aportada por el Instituto Departamental de Salud de Nariño -ISDN-. Eventos de notificación oibligatoria ficha 875 del INS hasta la semana epidemiolgíca 26. Entre los meses de marzo y junio, el reporte de atención de las Duplas de Género del departamento de Nariño registra 396 llamadas de mujeres solicitando información, ayuda o atención para un caso de VBG (tabla 3). Por otra parte, la Línea Nacional de Atención en Salud Mental reporta 25 casos de mujeres nariñenses que han acudido a este mecanismo para pedir ayuda.

Tabla 3.Consolidado de registros de atención de las Duplas de Género en el departamento de Nariño durante el semestre I, 2020.

Dupla	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	TENDENCIA
Defensoría del Pueblo	-	5	15	3	23	
Dupla Naranja	58	91	61	33	243	
Dupla Violeta	-	48	38	44	130	
Total	58	144	114	80	396	

Fuente: O.G.Nariño con información suministrada por la Dupla Violeta, la Dupla Naranja y la Dupla de Género de la Defensoría del Pueblo.

Nota: Para el mes de marzo no se capturó información de las Duplas Violeta y de Defensoría del Pueblo.

Las Duplas de Género son un modelo de atención y acompañamiento jurídico y psicosocial en territorio para la defensa de los derechos de las mujeres víctimas de violencias basadas en género y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

En el Departamento, este servicio se ofrece por diferentes entidades: Gobernación de Nariño (Dupla Violeta), Alcaldía de Pasto (Dupla Naranja) y Defensoría del Pueblo.

El compilado de las fuentes consultadas, INMLCF, SIVIGILA, SIVIGE y Duplas de Género, indica que en el periodo comprendido entre marzo y junio de 2020, se han presentado cerca de 1.268 solicitudes de información, atención o protección por casos de violencia contra mujeres y tres presuntos feminicidios en el departamento de Nariño.

Es importante recalcar que la disminución de las cifras del año 2020 en comparación con el mismo periodo del año 2019, evidencia que durante la pandemia COVID-19 se han agravado las barreras para la atención y protección de las mujeres víctimas de VBG en el departamento de Nariño.

Barreras para las mujeres víctimas de VBG.

En Colombia, la violencia contra la mujer se reconoce como un problema de justicia, de salud y seguridad pública en el que las víctimas se enfrentan a múltiples obstáculos para su atención y protección. Dentro de las barreras que se han agravado con la Pandemia COVID-19 se han identificado:

Confinamiento con el agresor

Los registros históricos de estadísticas de VBG para Nariño permiten afirmar que entre el 60% y el 70% de las niñas y mujeres víctimas de estas violencias en el departamento pueden encontrarse confinadas con su agresor durante la pandemia (O.G.Nariño, 2020), lo cual incrementa las dificultades para el desplazamiento hacia las entidades respondientes y el acceso a otros dispositivos de comunicación que permiten solicitar atención y protección a distancia (ONU MUJERES & Organización Mundial de la Salud -OMS-, 2020). También se ha identificado que la falta de medidas de protección efectivas para las mujeres víctimas de VBG o el desconocimiento de estas son unas de las principales barreras para la denuncia (Global Protection Cluster & Inter-Agency Standing Committee, 2020).

Brecha digital

La brecha digital es una realidad en el departamento de Nariño y se ha hecho aún más evidente durante la emergencia sanitaria; según el Censo Nacional de Población y Vivienda (2018), tan solo el 17,2% de los hogares nariñenses cuenta con cobertura de internet en su vivienda. A pesar de los esfuerzos institucionales, muchas mujeres en el sector rural y en municipios alejados de las ciudades, especialmente en la Costa Pacífica, tienen dificultades para el acceso a la información sobre las líneas de atención de la Fiscalía, las duplas psicojurídicas y otras entidades, asi como las vías alternativas para la prestación de servicios del sector justicia y salud.

Dependencia económica

Las tendencias estadísticas del departamento de Nariño indican que el desempleo y la informalidad en el mercado de trabajo impactan principalmente a las mujeres (O.G.Nariño, 2020). Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018) cerca de 64.837 mujeres nariñenses se desempeñan en algunas de las actividades económicas más golpeadas por las restricciones asociadas a la pandemia y ante las cuales se prevé una reactivación más lenta: el aseo de edificios e instituciones, la atención en restaurantes y hoteles, las peluquerías y el comercio. El 94,54% de estas mujeres trabaja en la informalidad.

Estas restricciones de origen económico se erigen como otra barrera para la denuncia de las VBG, pues el temor a no contar con los ingresos económicos que permitan la supervivencia de la familia pueden hacer que la mujer víctima ponga su situación en segundo plano. Es fundamental que se incluya a las mujeres sobrevivientes de VBG que han reportado su caso por los diferentes medios disponibles, en los programas de asistencia alimentaria, transferencias monetarias no condicionadas y demás acciones para la atención de las consecuencias humanitarias producidas por la pandemia y los periodos prolongados de cuarentena.

Subregistro en fuentes oficiales

Los datos de las fuentes oficiales son suficientes para que la violencia contra la mujer sea un asunto de salud y seguridad pública, sin embargo, se reconoce que dicho panorama estadístico parte del subregistro. Se estima que solo el 25,3% de los casos de violencias contra las mujeres son conocidos y registrados por las autoridades. (Encuesta Nacional de Demografía y Salud -ENDS- en O.G.Nariño, 2020). Los datos regionales indican que el porcentaje es menor: solo el 19,9% de las mujeres de Cauca y Nariño (sin litoral) y el 14,2% de las mujeres del litoral Pacífico que son agredidas, informan o piden ayuda (ENDS en O.G.Nariño, 2020).

Por otra parte, se ha establecido que en los periodos de emergencia como el que se ha desencadenado por la pandemia COVID-19, los métodos generales de recopilación de datos se ven afectados y es necesario que las entidades tomadoras de decisiones estimen otro tipo de información, pues la reducción que se evidencia en las estadísticas oficiales puede ser consecuencia del aumento de las barreras de acceso y para la prestación de los diferentes servicios (ONU MUJERES & OMS, 2020).

La comunidad internacional, en cabeza de la OMS, ha hecho un llamado a los gobiernos y administraciones para atender la pandemia COVID-19 con perspectiva de género, pues las experiencias previas indican riesgos desproporcionados para las niñas y mujeres (Global Protection Cluster & Inter-Agency Standing Committe, 2020; ONU MUJERES & OMS, 2020; UNAIDS, 2020). Esto implica que cerca de 185.522 niñas y mujeres nariñenses (CNPV, 2018), quienes constituyen el 51% de la población del departamento, enfrentan riesgos específicos que requieren atención integral y diferencial.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los factores propios del contexto de Nariño y los líneamientos propuestos por la comunidad internacional para el manejo de la pandemia con enfoque de género (Global Protection Cluster & Inter-Agency Standing Committee, 2020), se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Se considera un acierto institucional diversificar los mecanismos de atención a las víctimas de VBG en el departamento de Nariño por lo cual se sugiere garantizar la sostenibilidad de las duplas de género y fortalecer la atención móvil durante y después de la emergencia sanitaria.

Adicionalmente, otra buena práctica producto de experiencias anteriores es la ampliación de los canales de divulgación de información sobre las lineas de atención a víctimas de VBG, empleando medios que logren alcanzar los puntos más distantes del territorio (Global Protection Cluster & Inter-Agency Standing Committee, 2020) (se sugiere radio comunitaria, perifoneo, mensajes de texto, carteles en centros de salud, supermercados y otras entidades públicas y privadas).

- **2.** La falta de medidas de protección efectivas para las mujeres víctimas de VBG es una de las principales barreras para la denuncia (Global Protection Cluster & Inter-Agency Standing Committee, 2020). Se requiere garantizar la articulación interinstitucional en Nariño y Pasto para la puesta en marcha del albergue o casas de acogida para mujeres víctimas de VBG y otras medidas de protección a lo largo del Departamento.
- **3.** La experiencia del aislamiento social ha evidenciado la necesidad de ampliar el alcance tecnológico y de conectividad para que la población del Departamento pueda acceder efectivamente a los servicios virtuales y digitales. Es imperativo hacer un abordaje institucional desde la perspectiva de género para el cierre de brechas digitales.

Asimismo, se ha observado que la ciberviolencia es una forma de agresión que afecta principalmente a adolescentes y adultas jóvenes y debe ser incluida en la investigación e intervención de las violencias basadas en género. Se hace un llamado de urgencia a las Alcaldías Municipales para la dotación necesaria de elementos de bioseguridad, internet y equipos de cómputo a las Comisarías de Familia de todo el departamento, así como una estrategia de formación virtual específicamente en el abordaje de las violencias contra las mujeres y las niñas. El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación es clave en momentos de aislamiento social (Global Protection Cluster & Inter-Agency Standing Committee, 2020).

4. Se recomienda que los equipos de atención a la pandemia en el departamento de Nariño se conformen garantizando que se cuente con la representación de las mujeres,

especialmente de poblaciones rurales y que hagan parte de grupos étnicos dentro de sus integrantes y que se adelanten acciones con perspectiva de género e interseccionalidad, pues la inclusión de las mujeres y de las organizaciones de mujeres en la planeación y la implementación de las estrategias de manejo durante y después de la crisis ha sido una de las lecciones aprendidas para un mejor respuesta en situaciones de emergencias pasadas (Global Protection Cluster & Inter-Agency Standing Committee, 2020).

También se ha observado que el no atender las necesidades específicas de las niñas y las mujeres con enfoque diferencial de género, amplía y profundiza las brechas de desigualdad social ya existentes en los territorios.

Serie Cifras en Contexto. Género y COVID 19. Situación de las niñas y mujeres en el marco de la pandemia COVID-19:

- 1. Violencias contra las mujeres
- 2. Mercado laboral y autonomía económica
- 3. Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado
- 4. Mujeres lideresas y violencia sociopolítica
- 5. Mujeres migrantes
- 6. Niñas y jóvenes en Nariño

Referencias

Global Protection Cluster & Inter-Agency Standing Committe. (2020). Identifying & Mitigating Gender-based Violence Risks within the COVID-19 Response. Disponible en: https://gbvguidelines.org/wp/wp-content/uploads/2020/04/Interagency-GBV-risk-mitigation-and-Covid-tipsheet.pdf

texto del COVID-19. Disponible en: https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/brief-violence-against-women-and-girls-data-collection-during-covid-19-es.pdf?la=es&vs=3720

John, Neetu. Casey, Sara E; Carino, Giselle & McGovern, Terry. (2020). Lessons Never Learned: Crisis and gender based violence. Developing World Bioethics. 08 April 2020 https://doi.org/10.1111/dewb.12261

SISMA MUJER. (Abril 23 de 2020). Boletín Especial # 20. Comportamiento de las violencias contra las mujeres en el marco de la pandemia del COVID-19 en Colombia. Disponible en: https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2019/07/Boleti%CC%81n-Sisma-Mujer-COVID-19-y-DH-de-las-mujeres-en-Colombia.pdf

O.G.Nariño. (2020). Perfil de Género de Nariño. Documento sin publicar.

UNAIDS. (19 MAY 2020). Gender-based violence and COVID-19—"When we are silent, we allow these crimes to multiply". Disponible en: https://www.unaids.org/en/resources/presscentre/featurestories/2020/may/20200519_gender-based-violencecovid19

ONU MUJERES. (2020). Dimensiones de Género en la crisis del CO-VID-19 en Colombia: Impactos e implicaciones son diferentes para mujeres y hombres.

https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2020/01/dimensiones-de-genero-en-la-crisis-del-covid-19#:~:text=Dimensiones%20de%20G%C3%A9nero%20en%20la,diferentes%20para%20mujeres%20y%20hombres&text=Los%20impactos%20del%20COVID%2D19,de%20violencias%20hacia%20las%20mujeres.

ONU MUJERES & Organización Mundial de la Salud. (2020). Violencia contra las mujeres y las niñas: la recopilación de datos en el con-